AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

1643

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2013, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se hacen públicas, con carácter provisional, las relaciones complementarias de seleccionados y puestos objeto de adjudicación correspondientes al proceso selectivo de acceso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos, Opción Técnico Superior Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción de la oferta pública de empleo para el año 2008.

Mediante Orden de 16 de abril de 2010, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, se aprobaron las bases que han de regir los procesos selectivos para el ingreso como funcionario de carrera de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, derivados de la oferta de empleo público de esta administración para el año 2008.

En el proceso selectivo de acceso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos, Opción Técnico Superior Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción, se publicó la Orden por la que se nombra personal funcionario de carrera al personal definitivamente seleccionado en el proceso selectivo y que había presentado la documentación exigida en el plazo concedido al efecto.

Se da la circunstancia de que un puesto quedó vacante por no haber sido nombrada la persona definitivamente seleccionada al no haber acreditado los requisitos exigidos en la convocatoria.

Las bases generales del proceso selectivo, en su apartado 10.4, disponen que, en tales supuestos, el Tribunal efectuará la propuesta de nombramiento complementaria a favor del personal aspirante que corresponda, según el orden de puntuación de la relación definitiva de personal aprobado del proceso selectivo. Para ello, procederá a declarar seleccionado a un número de personas aspirantes igual al de plazas que hubieran quedado vacantes por las circunstancias expresadas en el párrafo anterior.

El tribunal calificador del proceso selectivo de acceso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos, Opción Técnico Superior Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción ha efectuado la adjudicación de la plaza vacante a favor del aspirante que corresponde, según el orden de puntuación de la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, de acuerdo con los criterios manifestados en la base 8.10, y ha procedido a declarar seleccionado al aspirante correspondiente.

Realizadas las actuaciones anteriores, la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública ha de proceder a ordenar la publicación, con carácter provisional, de la relación complementaria de seleccionados y puestos objeto de adjudicación, estableciendo un plazo de reclamaciones de diez días hábiles, contra la citada relación.

Por todo lo anterior,

RESUELVO:

Artículo primero.– Ordenar la publicación, con carácter provisional, de la relación complementaria de seleccionados y puestos objeto de adjudicación que se refieren al proceso selectivo de

ingreso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos, Opción Técnico Superior Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción; relación que se expone en el anexo I de esta Resolución.

Artículo segundo.– Establecer un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta resolución, para la interposición de reclamaciones contra la relación a que se refiere el artículo precedente.

Artículo tercero.– Contra los demás extremos de esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Administración Pública y Justicia, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, de conformidad con el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La falta de resolución expresa a dicho recurso tendrá carácter desestimatorio.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de abril de 2013.

La Directora del Instituto Vasco de Administración Pública,
MARÍA TERESA IRURETAGOYENA IBARGUREN.

ANEXO I

RELACIONES COMPLEMENTARIAS, DE CARÁCTER PROVISIONAL, DE SELECCIONADOS Y PUESTOS OBJETO DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTES AL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO AL CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN TÉCNICO SUPERIOR DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DERIVADO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2008

DNI	Nombre y apellidos	Puesto	Dotación	Perfil	Fecha
30585470	Iñaki Etxabe Otaegi	520150	12	PL2	10/1991